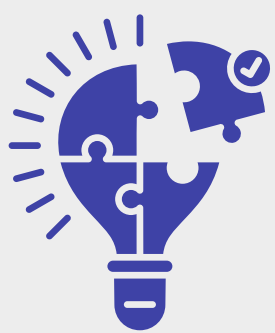


# ¿Qué acciones pueden contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres en el transporte público?

## PLANES DE MOVILIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es esencial realizar **planes de movilidad** que incorporen una perspectiva de género y que tracen los objetivos, lineamientos y acciones futuros. Estos planes responderán a la **movilidad cotidiana**, incluyendo la **movilidad de los cuidados**, al **abordaje de las violencias** y el **acoso sexual en la movilidad** y a avanzar en la equidad de género en el sector de transporte.

Estos planes de movilidad con perspectiva de género pueden ser **planes directores de movilidad**, pero también pueden ser otras herramientas de planificación como los **planes de infraestructuras**, los **planes de movilidad urbana sostenible** u otros.



### Ejemplo de Ciudad de México: Plan Estratégico de Género y Movilidad

El **Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019**, diseñado a partir de un proceso interdisciplinario y multi-sectorial, se plantea para **integrar la perspectiva de género de manera transversal a las políticas de movilidad urbana en la Ciudad de México** y fortalecerla igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Bajo esta premisa, el plan se orienta a que los sistemas, programas y proyectos de movilidad garanticen que las mujeres realicen sus viajes con accesibilidad, comodidad, seguridad y con menores tiempos de traslado.

Para avanzar hacia esta visión, el plan define **tres ejes estratégicos** que responden a las tres problemáticas principales que enfrentan las mujeres en materia de movilidad:

Se reducen las violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres en el Sistema Integrado de Transporte

Se fortalece la paridad de género y la cultura institucional en el sector transporte

Se atienden las necesidades y patrones de viaje de las mujeres de forma efectiva

Para cada uno de estos ejes, el **Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019** plantea líneas de acción específicas, actividades, metas y responsables. El plan define las siguientes **líneas transversales**:

- 1 información, monitoreo y evaluación
- 2 normatividad y gestión pública
- 3 vinculación estratégica y espacios colaborativos multisectoriales

